



RESOLUCIÓN N° 010 de 2022

“Por la cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP para la vigencia fiscal de 2023”,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP

En uso de las facultades constitucionales, legales y estatutarias y en particular las conferidas en el literal E) del artículo 8 del Acuerdo 26 de 1994 del Concejo de Bogotá y en los literales E) y L) del artículo 8 de la Resolución N° 01 de 2000 del Consejo Directivo del IDEP, y

CONSIDERANDO:

Que según comunicación No. 2020EE45557801 del 29 de septiembre de 2022 de la Secretaría Distrital de Hacienda se asignó la Cuota Global de Gasto del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP por valor de **DOCE MIL CIENTO VEINTE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/Cte. (\$12.120.287.000.00)**, de los cuales **DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTE MILLONES DIEZ MIL PESOS M/CTE. (\$10.820.010.000.00)** son **Aportes Distrito (Otros Distrito)** y **MIL TRESCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. (\$1.300.277.000.00)** son Recursos Administrados, distribuidos así: **MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/Cte. (1.300.000.000.00)**, por la fuente Recursos Administrados de destinación específica, **DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/Cte. (\$275.000.00)**, por la fuente Recursos del Balance - Libre Destinación y, **DOS MIL PESOS M/Cte. (\$2.000.00)**, por la fuente Rendimientos Financieros Administrados de Libre Destinación

Que la Cuota Global de Gasto asignada por la Secretaría de Hacienda Distrital permite cubrir las necesidades del IDEP para la vigencia 2023 y fue presentada a consideración del Consejo Directivo de la entidad en sesión virtual asincrónica realizada el 07 de octubre de 2022, distribuida por cada uno de los correspondientes rubros de rentas e ingresos y de gastos e inversiones.

Que el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del IDEP para la vigencia 2023 presentado por la Directora General en los anteriores términos, fue aprobado por el Consejo Directivo de la entidad mediante Acta No. 05 del 07 de octubre de 2022.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP para la vigencia fiscal del 2023 en la suma de **DOCE MIL CIENTO VEINTE MILLONES**



RESOLUCIÓN N° 010 de 2022

“Por la cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP para la vigencia fiscal de 2023”,

DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/Cte. (\$12.120.287.000.00), de acuerdo con el siguiente detalle:

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS VIGENCIA 2023 219 – INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP

Código	Concepto	Presupuesto Aprobado
O1	INGRESOS	12.120.287.000
O12	RECURSOS DE CAPITAL	1.300.277.000
O1205	Rendimientos financieros	2.000
O120502	Depósitos	2.000
O12050205	Recursos propios de libre destinación	2.000
O1208	Transferencias de capital	1.300.000.000
O120806	De otras entidades del gobierno general	1.300.000.000
O120806002	Condicionadas a la adquisición de un activo	1.300.000.000
O12080600214	Convenios entidades distritales	1.300.000.000
O1210	Recursos del balance	275.000
O121002	Superávit fiscal	275.000
O12100203	Libre destinación	275.000
O15	APORTE ORDINARIO	10.820.010.000
O1501	VIGENCIA	10.820.010.000

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES VIGENCIA 2023 219 – INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

RESOLUCIÓN N° 010 de 2022

“Por la cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP para la vigencia fiscal de 2023”,

PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES 2023						
219 - INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP						
CODIGO	CONCEPTO			Recursos Administrados	VA-Recursos distrito	Presupuesto Aprobado
O2	GASTOS			1.300.277.000	10.820.010.000	12.120.287.000
O21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			0	7.485.665.000	7.485.665.000
O211	Gastos de personal			0	6.457.384.000	6.457.384.000
O21101	Planta de personal permanente			0	6.457.384.000	6.457.384.000
O2110101	Factores constitutivos de salario			0	4.755.281.000	4.755.281.000
O211010101	Factores salariales comunes			0	4.285.666.000	4.285.666.000
O211010100101	Sueldo básico	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	2.302.907.000	2.302.907.000
O211010100102	Horas Extras, Dominicales, Festivos, Recargo Nocturno y Trabajo Suplementario	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	46.790.000	46.790.000
O211010100103	Gastos de representación	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	455.421.000	455.421.000
O211010100104	Subsidio de alimentación	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	2.802.000	2.802.000
O211010100105	Auxilio de transporte	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	4.512.000	4.512.000
O211010100107	Bonificación por servicios prestados	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	83.227.000	83.227.000
O211010100108	Prestaciones sociales				536.540.000	536.540.000
O21101010010801	Prima de navidad	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	362.528.000	362.528.000
O21101010010802	Prima de vacaciones	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	174.012.000	174.012.000
O211010100109	Prima Técnica Salarial	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	853.467.000	853.467.000
O2110101002	Factores salariales especiales				469.615.000	469.615.000
O211010100204	Prima Semestral	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	402.927.000	402.927.000
O211010100212	Prima de antigüedad	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	66.688.000	66.688.000
O21101010021201	Beneficios a los empleados a corto plazo	1-100-F001	VA-Recursos distrito		66.688.000	66.688.000
O2110102	Contribuciones inherentes a la nómina				1.641.112.000	1.641.112.000
O2110102001	Aportes a la seguridad social en pensiones				457.546.000	457.546.000
O211010200101	Aportes a la seguridad social en pensiones públicas	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	268.628.000	268.628.000
O211010200102	Aportes a la seguridad social en pensiones privadas	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	188.918.000	188.918.000
O2110102002	Aportes a la seguridad social en salud				324.096.000	324.096.000
O211010200201	Aportes a la seguridad social en salud pública	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	21.289.000	21.289.000
O211010200202	Aportes a la seguridad social en salud privada	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	302.807.000	302.807.000
O2110102003	Aportes de cesantías				444.235.000	444.235.000
O211010200301	Aportes de cesantías a fondos públicos	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	204.853.000	204.853.000
O211010200302	Aportes de cesantías a fondos privados	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	239.382.000	239.382.000



RESOLUCIÓN N° 010 de 2022

“Por la cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP para la vigencia fiscal de 2023”,

CODIGO	CONCEPTO			Recursos Administrados	Aportes Distrito	Presupuesto Aprobado
O2110102004	Aportes a cajas de compensación familiar				0	175.703.000
O211010200401	Compensar	1-100-F001	VA-Recursos distrito		0	175.703.000
O2110102005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales				0	19.900.000
O211010200502	Aportes generales al sistema de riesgos laborales privados	1-100-F001	VA-Recursos distrito		0	19.900.000
O2110102006	Aportes al ICBF	1-100-F001	VA-Recursos distrito		0	131.778.000
O2110102007	Aportes al SENA	1-100-F001	VA-Recursos distrito		0	87.854.000
O2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial				0	60.991.000
O2110103001	Prestaciones sociales					12.796.000
O211010300103	Bonificación especial de recreación	1-100-F001	VA-Recursos distrito		0	12.796.000
O2110103005	Reconocimiento por permanencia en el servicio público - Bogotá D.C.	1-100-F001	VA-Recursos distrito		0	43.817.000
O2110103068	Prima Secretarial	1-100-F001	VA-Recursos distrito		0	4.378.000
O212	Adquisición de bienes y servicios				0	1.028.134.000
O21201	Adquisición de activos no financieros					500.000
O2120101	Activos fijos					500.000
O2120101003	Maquinaria y equipo					500.000
O212010100304	Maquinaria y aparatos eléctricos					500.000
O21201010030406	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	1-100-F001	VA-Recursos distrito			500.000
O21202	Adquisiciones diferentes de activos				0	1.027.634.000
O2120201	Materiales y suministros				0	13.465.000
O2120201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero				0	3.926.000
O212020100208	Tejido de punto o ganchillo; prendas de vestir					2.709.000
O2120201002082823101	Vestidos de paño para hombre	1-100-F001	VA-Recursos distrito			645.000
O2120201002082823213	Camisas de tejidos planos de fibras artificiales y sintéticas para hombre	1-100-F001	VA-Recursos distrito			258.000
O2120201002082823305	Vestidos de tejidos de algodón, para mujer	1-100-F001	VA-Recursos distrito			1.290.000
O2120201002082823404	Blusas y camisas en lino, para mujer	1-100-F001	VA-Recursos distrito			516.000
O212020100209	Cuero y productos de cuero; calzado					1.217.000
O2120201002092933001	Calzado de cuero para hombre	1-100-F001	VA-Recursos distrito			580.000
O2120201002092933003	Calzado de cuero para mujer	1-100-F001	VA-Recursos distrito			637.000
O2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)				0	9.039.000
O212020100302	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos similares				0	3.421.000
O2120201003023215304	Cajas plegadizas y estuches de cartón	1-100-F001	VA-Recursos			1.500.000
O2120201003023219921	Tapas de cartón	1-100-F001	VA-Recursos distrito			1.321.000
O2120201003023219997	Artículos n.c.p. de cartón y papel	1-100-F001	VA-Recursos distrito			600.000



RESOLUCIÓN N° 010 de 2022

“Por la cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP para la vigencia fiscal de 2023”,

CODIGO	CONCEPTO			Recursos Administrados	Aportes Distrito	Presupuesto Aprobado
O212020100303	Productos de hornos de coque, de refinación de petróleo y combustible nuclear			0	5.118.000	5.118.000
O2120201003033310203	Gas de alto horno o gas de productor	1-100-F001	VA-Recursos distrito		1.238.000	1.238.000
O2120201003033331101	Gasolina motor corriente	1-100-F001	VA-Recursos distrito		3.880.000	3.880.000
O212020100305	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)			0	500.000	500.000
O2120201003053529901	Botiquines para emergencia	1-100-F001	VA-Recursos distrito		250.000	250.000
O2120201003053544203	Mezclas químicas para extintores	1-100-F001	VA-Recursos distrito		250.000	250.000
O2120201004	Productos metálicos y paquetes de software			0	500.000	500.000
O212020100402	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)			0	500.000	500.000
O2120201004024299991	Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	500.000	500.000
O2120202	Adquisición de servicios			0	1.014.169.000	1.014.169.000
O2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			0	4.100.000	4.100.000
O212020200604	Servicios de transporte de pasajeros				2.000.000	2.000.000
O21202020060464112	Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	2.000.000	2.000.000
O212020200607	Servicios de apoyo al transporte				100.000	100.000
O21202020060767430	Servicios de parqueaderos	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	100.000	100.000
O212020200608	Servicios postales y de mensajería			0	2.000.000	2.000.000
O21202020060868021	Servicios locales de mensajería nacional	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	2.000.000	2.000.000
O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing			0	620.348.000	620.348.000
O212020200701	Servicios financieros y servicios conexos				114.718.000	114.718.000
O21202020070103	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)				1.476.000	114.718.000
O2120202007010304	Servicios de seguros de salud y de accidentes				1.476.000	114.718.000
O212020200701030471347	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	1-100-F001	VA-Recursos distrito		1.476.000	1.476.000
O2120202007010305	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)				113.242.000	113.242.000
O212020200701030571351	Servicios de seguros de vehículos automotores	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	1.809.000	1.809.000
O212020200701030571354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	2.500.000	2.500.000
O212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	41.591.000	41.591.000
O212020200701030571359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	67.342.000	67.342.000
O212020200702	Servicios inmobiliarios			0	344.593.000	344.593.000
O21202020070272111	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles residenciales (vivienda) propios o arrendados	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	344.593.000	344.593.000
O212020200703	Servicios de arrendamiento o alquiler sin operario			0	161.037.000	161.037.000
O21202020070373311	Derechos de uso de programas informáticos	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	161.037.000	161.037.000



RESOLUCIÓN N° 010 de 2022

“Por la cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP para la vigencia fiscal de 2023”,

CODIGO	CONCEPTO			Recursos Administrados	Aportes Distrito	Presupuesto Aprobado
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			0	334.421.000	334.421.000
O212020200802	Servicios jurídicos y contables			0	3.600.000	3.600.000
O21202020080282130	Servicios de documentación y certificación jurídica	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	3.600.000	3.600.000
O212020200803	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)			0	15.000.000	15.000.000
O21202020080383112	Servicios de consultoría en gestión financiera	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	15.000.000	15.000.000
O212020200804	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información			0	63.706.000	63.706.000
O21202020080484120	Servicios de telefonía fija (acceso)	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	12.025.000	12.025.000
O21202020080484210	Servicios básicos de Internet	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	23.435.000	23.435.000
O21202020080484290	Otros servicios de telecomunicaciones vía Internet	1-100-F001	VA-Recursos distrito		28.246.000	28.246.000
O212020200805	Servicios de soporte			0	190.810.000	190.810.000
O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	1-100-F001	VA-Recursos distrito		128.400.000	128.400.000
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	62.410.000	62.410.000
O212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos			0	31.049.000	31.049.000
O21202020080686312	Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	27.049.000	27.049.000
O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	4.000.000	4.000.000
O212020200807	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)			0	20.556.000	20.556.000
O21202020080787130	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	17.031.000	17.031.000
O2120202008078714102	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	3.225.000	3.225.000
O2120202008078724001	Restauración y reparación de muebles	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	300.000	300.000
O212020200809	Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales			0	9.700.000	9.700.000
O2120202008098912197	Servicios de impresión litográfica n.c.p.	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	9.700.000	9.700.000
O2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales				55.300.000	55.300.000
O212020200902	Servicios de educación				13.922.000	13.922.000
O21202020090292919	Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p.	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	13.922.000	13.922.000
O212020200903	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales				4.914.000	4.914.000
O21202020090393121	Servicios médicos generales	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	4.914.000	4.914.000



RESOLUCIÓN N° 010 de 2022

“Por la cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP para la vigencia fiscal de 2023”,

CODIGO	CONCEPTO			Recursos Administrados	Aportes Distrito	Presupuesto Aprobado
O212020200904	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental				720.000	720.000
O21202020090494110	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	720.000	720.000
O212020200906	Servicios recreativos, culturales y deportivos				35.744.000	35.744.000
O21202020090696990	Otros servicios de diversión y entretenimiento n.c.p.	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	35.744.000	35.744.000
O218	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora				147.000	147.000
O21801	Impuestos				147.000	147.000
O2180151	Impuesto sobre vehículos automotores	1-100-F001	VA-Recursos distrito	0	147.000	147.000
O23	INVERSIÓN			1.300.277.000	3.334.345.000	4.634.622.000
O2301	DIRECTA			1.300.277.000	3.334.345.000	4.634.622.000
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XX			1.300.277.000	3.334.345.000	4.634.622.000
O23011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política			1.300.277.000	3.334.345.000	4.634.622.000
O2301160116	Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras			1.300.277.000	3.334.345.000	4.634.622.000
O23011601160000007553	Investigación, innovación e inspiración: conocimiento, saber y práctica pedagógica para el cierre de brechas de la calidad educativa. Bogotá	1-100-F001	VA-Recursos distrito		3.334.345.000	3.334.345.000
O23011601160000007553	Investigación, innovación e inspiración: conocimiento, saber y práctica pedagógica para el cierre de brechas de la calidad educativa. Bogotá	3-100-I001	Administrados de destinación específica	1.300.000.000	0	1.300.000.000
O23011601160000007553	Investigación, innovación e inspiración: conocimiento, saber y práctica pedagógica para el cierre de brechas de la calidad educativa. Bogotá	3-200-F002	Administrados de libre destinación	275.000	0	275.000
O23011601160000007553	Investigación, innovación e inspiración: conocimiento, saber y práctica pedagógica para el cierre de brechas de la calidad educativa. Bogotá	3-400-F002	Administrados de libre destinación	2.000	0	2.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Remítase copias de la presente Resolución a la Secretaría Distrital de Hacienda y otras oficinas competentes.



RESOLUCIÓN N° 010 de 2022


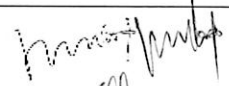



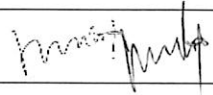
“Por la cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP para la vigencia fiscal de 2023”,

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se firma en Bogotá, D.C., a los 07 de octubre de 2022.


EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ
Presidente

	Nombre / cargo	Firma
Aprobó	Cecilia Rincón Verdugo – Director General IDEP	
Revisó	Paulo Leguizamón Vargas - Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario IDEP (e) Nelson Ricardo Corredor Cruz – Tesorero General Dayana Yiseth Rengifo Florez – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica (e) Adriana Villamizar Navarro – Jefe oficina Asesora de planeación	   
Proyectó	Paulo Leguizamón Vargas – Profesional Especializado Presupuesto IDEP	
Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes.		